



**Secretaría Ejecutiva**  
**Unidad de Acceso a la Información Pública**

**INDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011**

FUENTE DE LA INFORMACIÓN	RUBRO TEMÁTICO	NOMBRE DEL DOCUMENTO, EXPEDIENTE, ARCHIVO O BASE DE DATOS	MOTIVO DE CONFIDENCIALIDAD	PARTES CONFIDENCIALES		PLAZO	FUNDAMENTO	ÁREA RESPONSABLE DE SU CONSERVACIÓN
				TOTAL	PARCIAL			
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ)	Juicios de Relaciones Laborales	SU-JRL-001/2010 y 466/III/2010	Deriva a que la información forma parte de un expediente judicial y sólo podrá ser consultado por las partes que tienen interés jurídico en la causa	X		Indefinido	Artículos 5, párrafo primero, fracciones VIII y X de la LAIPEZ <sup>1</sup> y 13, numeral 1, fracción II del RAIPIEEZ <sup>2</sup> .	DEAJ

<sup>1</sup> Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

<sup>2</sup> Reglamento de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

16/06/2011

